



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DERECHO PRIVADO (ÁREA DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN)

GUÍA DOCENTE 2022-2023
Estado del Bienestar Comparado

1. Denominación de la asignatura:

Estado del Bienestar Comparado

Titulación

Ciencia Política y Gestión Pública

Código

7540

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Ciencia de la Administración y Políticas Públicas

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Privado (Área de Ciencia Política y de la Administración)

4.a Profesor que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Javier Antón Merino

4.b Coordinador de la asignatura online

Javier Antón Merino

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º, 2º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Haber cursado y superado la asignatura Política Comparada (2º Curso, 2º Semestre)

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG1. Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de los problemas sociales y políticos propios del ámbito de la Ciencia Política y la Gestión Pública.

CG2. Identificar, recoger y analizar datos sociales y políticos para emitir juicios relevantes sobre cuestiones relacionadas con la Ciencia Política y la Gestión Pública.

CG3. Elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro del ámbito de la Ciencia Política y la Gestión Pública.

CG4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Ciencia Política y la Gestión Pública tanto a un público especializado como no especializado.

CG5. Planificar, organizar y gestionar actividades en las organizaciones públicas.

CG7. Realizar un trabajo.

CG15. Redactar informes y trabajos de investigación sobre cuestiones políticas y sociales.

CE10. Comprender la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones públicas en sus distintos niveles.

CE11. Comprender la planificación y la gestión administrativas.

CE12. Comprender la planificación y la gestión de los recursos económico-financieros de las Administraciones públicas.

CE13. Comprender el marco legal de la actividad que realizan las Administraciones Públicas.

CE14. Comprender el entorno económico y la dimensión económica del sector público.

CE15. Adquirir la capacidad para planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Esta asignatura pretende proporcionar una visión de conjunto sobre los fundamentos políticos y socioeconómicos de los Estados de Bienestar y sobre los problemas y debates a los que se enfrentan en las sociedades contemporáneas. Se analizan los orígenes históricos del Estado de Bienestar y las causas de su expansión, así como las controversias que ha ido generando y las reformas realizadas en las últimas décadas. El curso plantea cuestiones teóricas relevantes, como la relación entre Estado de Bienestar y democracia, las distintas concepciones de la igualdad o la compatibilidad entre el desarrollo social y la eficiencia económica. No obstante, la asignatura tiene un claro enfoque empírico y comparado, centrándose en aspectos concretos del Estado de Bienestar (sanidad, educación, pensiones, etc.) y fundamentalmente en el ámbito geográfico de Europa y Estados Unidos.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Estado de Bienestar Comparado Tema 1. Los orígenes del Estado de Bienestar. Los modelos de bienestar continental y liberal Tema 2. La expansión del Estado de Bienestar. Los modelos de bienestar socialdemócrata y mediterráneo Tema 3. Empleo, desempleo y pobreza Tema 4. La protección de la salud Tema 5. Educación Tema 6. Pensiones Tema 7. Ayudas a las familias y dependencia Tema 8. Opinión pública y políticas de bienestar Tema 9. El futuro de la protección social. Nuevos modelos de bienestar



10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Castles, Francis, Stephan Leibfried, Jane Lewis y Christopher Pierson, (2010) The Oxford Handbook of the Welfare State, Oxford University Press, Oxford, 978-0-19-965051-4, 876

Esping-Andersen, Gosta y Bruno Palier, (2010) Los tres grandes retos del Estado de bienestar, Ariel, Barcelona, 978-84-344-8842-7, 126

Marshall, Thomas H. y Tom Bottomore, (1998) Ciudadanía y Clase Social, Alianza Editorial, Fuenlabrada (Madrid), 84-206-2913-8, 149

Montagut, Teresa , (2014) Política social : una introducción, Ariel, Barcelona, 978-84-344-1870-7, 246

Pino, Eloísa del y M^a Josefa Rubio Lara, (2016) Los Estados de Bienestar en la encrucijada, Segunda, Tecnos, Madrid, 978-84-309-6855-8, 472

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Esping-Andersen, Gosta, (2000) Fundamentos sociales de las economías postindustriales, Ariel, Barcelona, 8434416972, 267

Esping-Andersen, Gosta, (2009) The Incomplete revolution : adapting to women's new roles , Cambridge : Polity, Cambridge, 9780745643168,

Hall, Peter y David Soskice (eds.), (2001) Varieties of Capitalism. The Institutional Foundations of Comparative Advantage, Oxford University Press, Oxford, 0-19-924775-7, 540

Pierson, Paul (ed.) , (2009) The New Politics of the Welfare State, Oxford University Press, Oxford, 978-0-19-829756-7, 514

Sotelo, Ignacio, (2010) El estado social: antecedentes, origen, desarrollo y declive, Trotta, Madrid, 978-84-9879-143-3, 425

10.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7540&auth=SAML



11. Sistemas de evaluación:

TANTO EN PRIMERA COMO EN SEGUNDA CONVOCATORIA Y EN ATENCIÓN A LA AUTORÍA DE LAS PRUEBAS PRESENTADAS EL ESTUDIANTE DEBE SABER QUE:

En este curso no se tolerará el plagio en los trabajos prácticos, proyectos de investigación o prueba de evaluación de cualquier tipo. Se considerará plagio la reproducción de frases, párrafos, gráficos o tablas de los textos de autores, la copia literal de los trabajos de otros estudiantes del presente curso o de cursos pasados, así como la reproducción de los contenidos de internet sin citar correctamente la fuente original de la que provenga tal información. La sanción por este tipo de práctica será el suspenso automático de la convocatoria en cuestión. El docente se reserva el derecho de realizar cuantas pruebas adicionales estime oportunas para asegurar la autoría de los trabajos o prácticas entregadas.

En la segunda convocatoria se podrán recuperar las siguientes pruebas:

- Trabajo escrito sobre un libro sobre Estado de Bienestar a determinar por el profesor, pudiendo ser el libro diferente al de la primera convocatoria (nota mínima de 5 sobre 10 para poder superar la asignatura).
- Examen final (nota mínima de 5 sobre 10 para poder superar la asignatura).
- Prácticas, siendo estas diferentes en cuanto a contenido de las realizadas en primera convocatoria.

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Microsoft Teams, Skype empresarial u otros programas vinculados a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Realización de prácticas, ensayos y comentarios.	30 %	30 %
Trabajo escrito sobre un libro sobre Estado de Bienestar a determinar por el profesor (nota mínima de 5 sobre 10 para poder superar la asignatura).	30 %	30 %
Examen final (nota mínima de 5 sobre 10 para poder superar la asignatura).	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DERECHO PRIVADO (ÁREA DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN)

12. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español